

From :



Jan. 20. 1988 09:32 PM P01

ACTA 62 DE CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD REGIONAL NORTE

En Heroica Caborca, Sonora, a las once horas con once minutos del veintidós de febrero de dos mil ocho, inicia Sesión 62 de Consejo Académico de la Universidad de Sonora, Unidad Regional Norte, en el lugar que ocupa la Sala Educadis del Campus Caborca, con el siguiente orden del día:

1. Apertura

El Presidente del Consejo brinda la bienvenida a los presentes a esta sesión. Agradece la asistencia de todos para atender la convocatoria que por escrito se entregó con anterioridad y solicita a la Secretaría del Consejo el pase lista de asistencia que corresponde.

2. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Arturo Baldenegro Campa, Luis Enrique Riojas Duarte, Susana Pastrana Corral, Salomón Moreno Medina, Carlos Servando Estrella Vanegas, Luis Antonio Llamas López, Mario Gómez Quezada, Eligio Espinoza Ojeda, Josué Castillo Muñoz, Luis Ernesto Gerlach, Rossana Basurto Álvarez, Jorge Arturo Yescas Bejarano, María Guadalupe García López, Francisco Javier León Molina, Flavio Alonso Rosales Díaz, Joaquín Vásquez Quiroga, Edna Patricia Delgado Quintanar, José Martín Rodríguez Sánchez, María Guadalupe Torres Figueroa, Jesús Rabindranath Meléndez Torres, Arianna Martínez Siqueiros, María Migdelina Limón Gómez, Melina Vásquez Mazón, Miriam Leyva Preciado, Luz Daniela López Morales.

Asistencia: 25 miembros.

Se declara quórum legal

3. Aprobación del orden del día.

Como siguiente punto se procede a dejar a consideración de los presentes el orden del día señalado para esta reunión para posibles adiciones u observaciones, sin que nadie hubiere hecho observación alguna al mismo. Se somete a votación para quedar:

Votación: **Acuerdo 01/62 /08.** Se acuerda de conformidad orden del día para la sesión 62 del 22 de febrero de 2008.
A favor: 24
Abstenciones: 01

4. Lectura del acta anterior y aprobación en su caso.

En relación a este punto, comenta el Mtro. Baldenegro que a cada integrante se le hizo entrega del acta 61 a fin de que con oportunidad leyera el contenido de la misma. Refiere que de existir alguna modificación este es el momento oportuno para fijar las precisiones correspondientes. Sin que se hubiera formulado ninguna observación ni modificación alguna, se somete a votación el acta 61 para quedar:

Votación: **Acuerdo 02/62/08.** Se aprueba acta 61 del 7 de diciembre de 2008.
A favor: 24
Abstenciones: 01

5. Informe de la comisión de Asuntos Académicos en relación a estudio de oportunidades de nueva oferta educativa.

El Presidente del Consejo solicita que la Comisión de Asuntos Académicos, por conducto de su Presidente Mtro. Salomón Moreno Medina, haga del conocimiento de los presentes sobre los avances relativos a estudio de oportunidades e oferta educativa. El Mtro. Moreno



Medina da lectura al documento respectivo, haciendo saber sobre los avances que se han realizado en este aspecto, a través de diversas etapas, tanto en Caborca como Nogales y Santa Ana. Indica sobre la aplicación de encuestas, espacio donde además interviene el Mtro. Flavio Rosales Díaz, para formular algunas precisiones respecto a la coordinación de trabajo que se ha sostenido con el Mtro. Salomón Moreno y demás integrantes de esta comisión, realizando además la presentación de los resultados del estudio a los miembros del Consejo. Se refiere que es importante la intervención de los Directores de División y Jefes de Departamento para que tenga sentido la aplicación de encuestas en cuanto a los resultados pues los requerimientos que se demandan son de contar con una Universidad de calidad, con fuerte trabajo académico y de investigación.

El Mtro. Baldenegro complementa lo anterior apoyando lo dicho por los Mtros. Moreno Medina y Rosales Díaz, agregando que la Dirección de Planeación cuenta con estudios realizados sobre oferta educativa y los entornos demandantes actuales donde se infiere que se reclama mayor competitividad en los egresados, con perfiles enfocados a la visión de líderes empresariales. Menciona que el porvenir de la Unidad Regional Norte está sujeto a diversificar las modalidades de atención a nuestro mercado, sea mediante la educación continua, impartición de ciertas licenciaturas bajo esquemas de fin de semana, entre otros.

6. Presentación de terna y designación en su caso del Director de la División de Ciencias Económicas y Sociales.

El Presidente del Consejo Académico indica que este proceso, al igual que el inmediato anterior de la División de Ciencias e Ingeniería, se da en el marco de la conclusión del segundo período de la Mtra. Susana Angélica Pastrana Corral, el cual concluye el 28 de febrero de 2008. Menciona que la labor desarrollada por la Mtra. Pastrana Corral ha sido de suma importancia para la Universidad y particularmente para el Campus Caborca, pues entre lo más destacado, se logró bajo su Dirección que los programas de estudio de contaduría Pública, Administración y Derecho fueran ubicados en el nivel 1 de CIEES (Comités Interinstitucionales de Evaluación de Educación Superior) y deja avanzado el trabajo para la acreditación del programa de Licenciado en Derecho. Refiere que al final, en asuntos generales, se brindará la palabra a la Mtra. Pastrana para que brinde su mensaje al Consejo, ya que ésta es la última sesión en la que participa en su calidad de Directora.

Por lo que concierne a la normatividad que aplica para elección de Director, el Presidente del Consejo explica cual es el procedimiento relativo, conforme lo establece la Ley Número 4, Orgánica de la Universidad de Sonora; así como los requisitos que al caso aplican. En atención al procedimiento, hace entrega a la Secretaría Técnica del Consejo, de oficio de presentación que acompaña a sobre cerrado, mismo que contiene terna respectiva para que se haga del conocimiento a los presentes. Se procede a dar lectura al documento y se abre el sobre que contiene la terna; se da lectura al contenido del oficio que signan el M.E. Arturo Baldenegro Campa y Dr. Pedro Ortega Romero, en sus caracteres de Vicerrector y Rector respectivamente, desprendiéndose del contenido de aquel que la terna para Director de la División de Ciencias Económicas y Sociales esté conformada por:

M.A.P. María Hermelinda de León Muñoz.
M.A. Reyna Elizabeth García Moraga
M.F. Ignacio Valdés Bernal

Respecto a cada una de las propuestas se anexan documentos personales y profesionales tal y como lo exige la Ley, incluyendo carta de aceptación de cada uno para participar en la presente terna. El Presidente del Consejo propone que primeramente se otorgue un tiempo para lectura y revisión de documentos, luego que cada integrante en el orden que se presenta exponga su perspectiva y visión respecto al cargo para la Dirección en comento, para posteriormente dar lugar a una sesión de preguntas y respuestas; para concluir con la



votación secreta y directa, previa entrega de papeleta. Se otorga un lapso para analizar la anterior propuesta, sin que nadie más hubiere hecho propuesta adicional alguna.

Votación:

A favor: 25

Acuerdo 03/62/08. Se acuerda propuesta para otorgar lapso para lectura y análisis de documentos de cada uno de los integrantes de la terna y posterior a ello, en orden alfabético por apellido, se realice la presentación personal de perspectivas y visión respecto al cargo de Director de la División de Ciencias Económicas y Sociales, para finalizar con la votación que corresponde.

Una vez concluido el plazo otorgado para lectura de documentos, los integrantes de la terna en turno por separado expusieron a los presentes proyecto de trabajo, visión y perspectivas a desarrollar como Director de la División de Ciencias Económicas y Sociales, en caso de ser designados por el Consejo Académico. Oportunamente los integrantes de la terna atendieron y contestaron las dudas o preguntas que les fueron formuladas por los miembros del Consejo. Agotada la etapa de presentación de los integrantes de la terna, se procede a realizar la votación respectiva.

En este punto, interviene el Mtro. Arturo Baldenegro Campa para manifestar que habida cuenta que la Secretaria Técnica del Consejo, Mtra. Reyna Elizabeth García Moraga, aparece como participante en la terna en cuestión, solicita a la misma que pase junto con los demás aspirantes a esperar en lugar anexo al recinto, para que los miembros del Consejo realicen la votación y conteo, y una vez que se tuvieron los resultados de la votación comparecer los integrantes de la terna ante el Consejo para enterarse de los mismos.

Se somete a votación la propuesta de terna y se entrega a los presentes la papeleta para votación. Se instala una transparente para depósito de votos, lo cual proceden a hacer los consejeros. Para la realización del cómputo de votos, el Presidente del Consejo pide el apoyo de dos consejeros, uno de ellos del sector académico y otro del estudiantil. Se procede a realizar el conteo de votos en forma pública y abierta, para quedar:

Votación:

María Hermelinda de León Muñoz: 01
Reyna Elizabeth García Moraga: 19
Ignacio Valdés Bernal: 05
Total: 25 sufragios

Acuerdo 04/62/08. Se designa como Directora de la División de Ciencias Económicas y Sociales a la M.A. Reyna Elizabeth García Moraga por el periodo del 29 de Febrero de 2008 al 28 de Febrero de 2012.

Con el anterior resultado, el Mtro. Arturo Baldenegro Campa expresa su felicitación a la M.A. Reyna Elizabeth García Moraga, indicando que la toma de protesta se habrá de agendar para la siguiente semana. A continuación invita a la Mtra. Susana Pastrana Corral para que brinde mensaje a los presentes. En uso de la voz, indica que en primer lugar desea agradecer a los presentes el apoyo que siempre le brindaron para la consecución de las metas de la División y sus Departamentos. Indica que por dos periodos consecutivos tuvo oportunidad de servir a la Comunidad Universitaria y ésta es una de sus mayores satisfacciones, ya que permitió en unión con maestros, alumnos y funcionarios, lograr que la División alcanzara niveles importantes de desarrollo.

7. **Asuntos Generales.** La alumna Migdelina Limón Gómez expone la problemática que se presenta para los Ingenieros Industriales y de Sistemas (IIS) respecto al nivel 7 de inglés que se les exige para concluir sus estudios, expresando que no tuvieron con oportunidad la información acerca de ese requisito. El estudiante Rabindranath Meléndrez indica que


UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA SONORA

respecto al tema de Inglés resulta problemático para los estudiantes el inscribirse, debido a que el proceso de inscripciones en el Centro de Idioma Inglés, corre igual para externos que internos, siendo el caso que cuando los estudiantes acuden a inscribirse, los cupos están cerrados. Sugiere que se implemente lo necesario para que se de prioridad a las necesidades internas, dado que además la exigencia del inglés forma parte de los requerimientos curriculares de los distintos programas de estudio. El Mtro. Riojas Duarte expone que respecto al nivel 7 de Inglés de IIS se está trabajando para ofrecer distintas alternativas que apoyen a los que están por egresar de IIS y que en breve les será comunicado. En atención a los comentarios de los estudiantes, el Presidente del Consejo expresa que se atenderán en coordinación con las instancias correspondientes, destacando la importancia del seguimiento oportuno y atinado de los requerimientos de los programas educativos, tanto por las autoridades académicas como por los estudiantes.

Para finalizar, toma la palabra el Mtro. Arturo Baldenegro Campa para informar sobre los avances que se tienen respecto a las gestiones realizadas para la construcción del edificio para Servicios Estudiantiles Integrales en el campus Caborca, mismo que se construirá como ampliación a segunda planta del actual edificio "A". Menciona que además se está integrando el expediente técnico para realizar la solicitud de construcción del espacio gemelo al edificio "I", el cual se planteará para albergar los espacios de biblioteca, laboratorio central de cómputo y centros de auto acceso.

Sin más asuntos que tratar, se clausura la sesión a las catorce horas con cuatro minutos del día 22 de Febrero de 2008.


M.E. ARTURO BALDENEGRO CAMPA
PRESIDENTE DEL CONSEJO


LID. REYNA ELIZABETH GARCIA MORAGA
SECRETARIA TECNICA

UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

ACTA 63 DE CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD REGIONAL NORTE

En Heroica Caborca, Sonora, a las once horas con siete minutos del cuatro de junio de dos mil ocho, inicia Sesión 63 de Consejo Académico de la Universidad de Sonora, Unidad Regional Norte, en el lugar que ocupa la Sala Educadis del Campus Caborca, bajo el siguiente orden del día:

1. Apertura

El Presidente del Consejo brinda la bienvenida a los presentes a esta sesión. Agradece la asistencia de todos para atender la convocatoria que por escrito se entregó con anterioridad y resalta la presencia de la maestra Reyna Elizabeth García Moraga, quien se integra al Consejo Académico de la URN como Directora de la División de Ciencias Económicas y Sociales, acto seguido solicita a la Secretaria del Consejo el pase lista de asistencia que corresponde.

2. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Arturo Baldenegro Campa, Luis Enrique Riojas Duarte, Reyna Elizabeth García Moraga, Salomón Moreno Medina, Carlos Servando Estrella Vanegas, Luis Antonio Llamas López, Mario Gómez Quezada, Eligio Espinoza Ojeda, Josué Castillo Muñoz, Luis Ernesto Gerlach Barrera, Rossana Basurto Álvarez, María Guadalupe García López, Francisco Javier León Molina, Flavio Alonso Rosales Díaz, Joaquín Vásquez Quiroga, Edna Patricia Delgado Quintanar, José Martín Rodríguez Sánchez, María Guadalupe Torres Figueroa, Jesús Rabindranath Meléndez Torres, Melina Vásquez Mazón, Brenda Berenice Urías Martínez, Luz Daniela López Morales.

Asistencia: 22 miembros.

Se declara quórum legal

3. Aprobación del orden del día.

Como siguiente punto se procede a dejar a consideración de los presentes el orden del día señalado para esta reunión para posibles adiciones u observaciones, sin que nadie hubiere hecho observación alguna al mismo. Se somete a votación para quedar:

Votación:
A favor: 22
En contra: 00
Abstenciones: 00

Acuerdo 01/63 /08. Se acuerda de conformidad orden del día para la sesión 63 del 4 de junio de 2008.

4. Lectura del acta anterior y aprobación en su caso.

En relación a este punto, comenta el Mtro. Baldenegro que a cada integrante se le hizo previa entrega del acta 62 a fin de que con oportunidad leyera el contenido de la misma. Refiere que de existir alguna modificación, este es el momento oportuno para fijar las precisiones correspondientes. Sin que se hubiera formulado ninguna observación ni modificación alguna, se somete a votación el acta 62 para quedar:

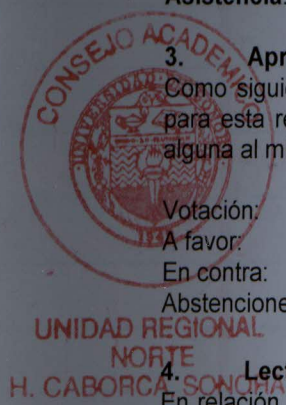
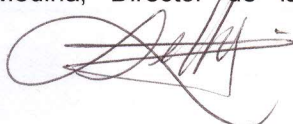
Votación:
A favor: 22
En contra: 00
Abstenciones: 00

Acuerdo 02/63/08. Se aprueba acta 62 del 22 de febrero de 2008.

5. Informe de actividades de las Divisiones de Ciencias Económicas y Sociales; Ciencias e Ingeniería y de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias; así como de la Vicerrectoría de la URN.

El Presidente del Consejo Académico comunica el orden de presentación en este punto es el mismo que se establece.

- 5.1 La Maestra Reyna Elizabeth García Moraga, Directora de la División de Ciencias Económicas y Sociales hizo entrega del documento que contiene informe de actividades por el año 2007. En la presentación del mismo puntualizó los aspectos más relevantes de las actividades realizadas en la División durante el año 2007.
- 5.2 Posteriormente a ello, el Maestro Luis Enrique Riojas Duarte entregó el informe de actividades del año 2007 de la División de Ciencias e Ingeniería. En su exposición resaltó que las actividades desarrolladas están en función de las metas del Plan de Desarrollo Institucional.
- 5.3 Para continuar con este punto del orden del día, entrega y rinde informe de actividades por el año 2007 el Maestro Salomón Moreno Medina, Director de la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias.



5.4 Por último, el Maestro Arturo Baldenegro Campa, en su carácter de Vicerrector, hace entrega del informe de actividades por el año 2008, destacando los elementos más trascendentes del documento.

Una vez concluida la presentación de los informes y realizadas las precisiones necesarias, el Maestro Arturo Baldenegro expresa su reconocimiento a los Directores de División y a la comunidad universitaria de la URN por los avances logrados, los cuales se han reflejado en la mejora de los indicadores académicos de cada División.

6. Asuntos Generales.

El maestro Baldenegro propone designar que la alumna Luz Daniela López Morales representante propietaria por el Departamento de Ciencias Administrativas y Sociales del campus Nogales ante Consejo Académico, sea nombrada representante estudiantil suplente ante Colegio Académico, haciendo pareja con Brenda Berenice Urías Martínez, quien ya fue acreditada como uno de los tres representantes estudiantiles propietarios ante el propio Colegio; esto es en virtud de que permanece vacante dicha suplencia por no presentarse en su momento el número necesario de representantes estudiantiles propietarios ante el Consejo Académico de la URN, cuando éste fue instalado en octubre de 2007.

Votación:		Acuerdo 03/63 /08. Se acuerda que la alumna Luz Daniela López Morales sea nombrada representante estudiantil suplente ante Colegio Académico, para cubrir, cuando sea necesario, la representación estudiantil que ostenta Brenda Berenice Urías Martínez.
A favor:	22	
En contra:	00	
Abstenciones:	00	

El Maestro Baldenegro comenta que deberá valorarse la realización de un proceso extraordinario para designar otra pareja de representantes propietario y suplente por el Departamento de Administración Agropecuaria, en virtud de que las estudiantes de Maestría en Ciencias Agropecuarias que fueron electas como tales no están asistiendo a las sesiones del Consejo Académico por sus ocupaciones escolares y laborales.

El Maestro Baldenegro da lectura al oficio que acompaña a la propuesta de Lineamientos para la Creación de Sociedades de Alumnos en las Divisiones de la URN, mismo que hace llegar el Maestro Luis Enrique Riojas, como iniciativa de la División de Ciencias e Ingeniería, para que sea sometido para su análisis y aprobación ante el Consejo Académico.

El Maestro Baldenegro cede la palabra al Maestro Riojas, quien expone los objetivos y alcances del proyecto. Señala que la finalidad es darle formalidad a las sociedades de alumnos, con la cuales se tenga una amplia comunicación; es darles más voz en la vida académica a los estudiantes. Propone que se revise el proyecto por las comisiones pertinentes y que cada División lo particularice de acuerdo a sus características y necesidades.

El maestro Baldenegro sugiere que las comisiones de Asuntos Normativos y de Asuntos Académicos evalúen el proyecto y dictamine sobre su pertinencia. Señala que es importante realizar la consulta ante el Departamento de Asesoría Jurídica de la Universidad para verificar si no entra en conflicto con alguna otra norma y poder presentarlo ante Consejo Académico para su eventual aprobación.

El Maestro Baldenegro propone remitir el proyecto de sociedades de alumnos a la Comisión de Asuntos Académicos y a la Comisión de Asuntos Normativos, para su análisis y dictaminación, considerando realizar la consulta previa con el Departamento de Asesoría Jurídica.

Votación:		Acuerdo 04/63/08. Se acuerda que el proyecto Lineamientos para la Creación de Sociedades de Alumnos en las Divisiones de la URN se turne a las comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos, para su análisis y revisión, previa consulta con el Departamento de Asesoría Jurídica, con el propósito de presentarse, en su caso, el dictamen correspondiente para la siguiente reunión de Consejo Académico.
A favor:	22	
En contra:	00	
Abstenciones:	00	



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

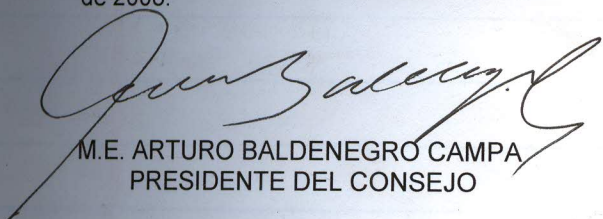
Entre otros puntos el Mtro. Baldenegro comenta que la Comisión de Asuntos Académicos retome el proyecto sobre el estudio de la demanda aplicado a los estudiantes de bachillerato, con el propósito de identificar las carreras que se pueden ofertar en la URN en un futuro. El maestro Salomón Moreno y el Maestro Flavio Rosales explican en forma general la situación del mismo y solicitan el apoyo de las Divisiones para la captura de la información y después proceder a su análisis, y como miembros de la Comisión se comprometen a retomarlo.


Entre otros asunto el Maestro Baldenegro presenta las cifras de las citas de alumnos de primer ingreso en la página web, donde informa que Caborca tiene 434 citas, Santa Ana 58 citas y Nogales 431 citas, también comenta como están distribuidas por carrera.

El Mtro. Baldenegro advierte de la necesidad de reorganizar la operación de la Revista INVURNUS, en virtud de que su editor responsable se encuentra en comisión académica fuera del estado. El Maestro Salomón Moreno comenta que es vital retomar el proyecto de la revista y ofrece su apoyo para fortalecerla. El maestro Mario Gómez señala que es importante reestructurar el comité editorial de la revista para filtrar los artículos y asegurar la calidad de los mismos. Propone que el Consejo dictamine en la conformación del comité editorial. El maestro Baldenegro menciona que el Consejo por su naturaleza podría hacer el análisis y hacer la propuesta, resaltando que hay implicación de recursos, dosificación de los artículos y que los departamentos que son responsables de promover la investigación serían los indicados para esta tarea. El maestro Luis Enrique Riojas comenta que la decisión se tome administrativamente, el maestro Baldenegro propone una reunión por videoconferencia con los directores y jefes de departamento, hacer un análisis previo, hacer propuestas y tomar el acuerdo.

Con respecto a la problemática observada en la acreditación del dominio del idioma inglés, el Maestro Salomón Moreno solicita la colaboración de los alumnos consejeros para que informen y hagan sentir la importancia de la acreditación de los niveles de inglés a los alumnos de las carreras que representan. La Maestra Reyna E. García Moraga comenta que se llegó a un acuerdo entre Vicerrectoría y las divisiones para que durante el periodo de inscripciones, en la primera semana el Centro de Idiomas inscriba exclusivamente a los alumnos del campus para tratar de otorgar los espacios disponibles primeramente a los alumnos internos; destaca que al respecto los coordinadores de programa ya tienen conocimiento para informar a los alumnos. La maestra Patricia Delgado señala que es importante el papel como tutores, ya que les corresponde darle seguimiento al alumno, así mismo comenta que del 23 al 27 de junio se va impartir un seminario de actualización para tutores y explica la estructura del mismo.

Sin más asuntos que tratar, se clausura la sesión a las trece horas con veinte minutos del día 4 de Junio de 2008.


M.E. ARTURO BALDENEGRO CAMPA
PRESIDENTE DEL CONSEJO


M.I. LETICIA LEÓN GODÍNEZ
SECRETARIA TÉCNICA



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

ACTA 64 DE CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD REGIONAL NORTE

En Santa Ana, Sonora, a las once horas con quince minutos del veintitres de septiembre de dos ocho, inicia Sesión 64 de Consejo Académico de la Universidad de Sonora, Unidad Regional Norte, en lugar que ocupa la Sala Educadis del Campus Santa Ana, bajo el siguiente orden del día:

1. Apertura.

Como Presidente del Consejo Académico de la URN, el M.E. Arturo Baldenegro Campa da la bienvenida a los integrantes del Consejo y les agradece su presencia al atender la invitación que con anterioridad se les entregó. A continuación solicita a la Secretaria Técnica del Consejo, pase lista de asistencia.

2. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Arturo Baldenegro Campa, Luis Enrique Riojas Duarte, Reyna Elizabeth García Moraga, Salomón Moreno Medina, Carlos Servando Estrella Vanegas, Luis Antonio Llamas López, Mario Gómez Quezada Eligio Espinoza Ojeda, Josué Castillo Muñoz, Luis Ernesto Gerlach Barrera, Rossana Basurto Álvarez, María Guadalupe García López, Jorge Arturo Yescas Bejarano, Francisco Javier León Molina, Flavio Alonso Rosales Díaz, Joaquín Vásquez Quiroga, Edna Patricia Delgado Quintanar, José Martín Rodríguez Sánchez, Francisco Arturo Gerlach Barrera, María Guadalupe Torres Figueroa, Jesús Rabindranath Meléndez Torres, Samantha Villa Bonillas, Luz Daniela López Morales.

Asistencia: 23 miembros.

Se declara quórum legal

3. Aprobación del orden del día.

Como siguiente punto se procede a dejar a consideración de los presentes el orden del día señalado para esta reunión para posibles adiciones u observaciones, sin que se hubiera registrado observación alguna al mismo. Se somete a votación para quedar:

Votación:

A favor: 23
En contra: 00
Abstenciones: 00

Acuerdo 01/64/08. Se acuerda de conformidad orden del día para la sesión 64 del 23 de septiembre de 2008.

4. Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.

En relación a este punto, comenta el Mtro. Baldenegro que a cada integrante se le hizo previa entrega del acta 63 a fin de que con oportunidad leyeran el contenido de la misma. Refiere que de existir alguna modificación, este es el momento oportuno para fijar las precisiones correspondientes. En este punto la alumna Brenda Berenice Urías Martínez se integra a la reunión. Sin que se hubiera formulado ninguna observación ni modificación alguna, se somete a votación el acta 63 para quedar:

Votación:

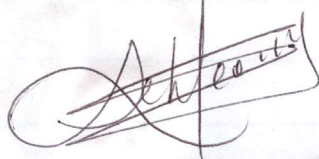
A favor: 23
En contra: 00
Abstenciones: 00

Acuerdo 02/64/08. Se aprueba acta 63 correspondiente a la sesión del 4 de junio de 2008.

5. Informe de la Comisión de Asuntos Académicos, en relación a los resultados del estudio de oportunidades de oferta educativa aplicado a estudiantes del nivel de bachillerato.

El Presidente del Consejo Académico da una introducción sobre el estudio realizado por la Comisión de Asuntos Académicos, destacando el gran trabajo realizado por dicha comisión, tarea que fue encabezada por el Mtro. Flavio Alonso Rosales Díaz y el Mtro. Salomón Moreno Medina.

El Mtro. Flavio Rosales inicia la presentación de los resultados del estudio de oportunidades de oferta educativa para lo cual entregó previamente al Consejo Académico el documento con los resultados del estudio, señala que con la aplicación de la encuesta se cubrió a más de 2000 estudiantes de bachillerato de las ciudades de Nogales, Santa Ana, Caborca, San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco, entre otras. El Mtro. Rosales destaca que es importante tener conocimiento de las preferencias de los alumnos de bachillerato para tomar decisiones estratégicas para la promoción de las carreras de la Unidad Regional Norte, así como para la apertura de nueva oferta. Asimismo, en su exposición resalta las carreras que son de preferencia de los estudiantes de bachillerato, así como las universidades que prefieren para realizar sus estudios profesionales. El Mtro. Rosales agradece a todos los que intervinieron y apoyaron la realización del estudio. Concluye que es importante capacitar a las personas que van a aplicar las encuestas con el objetivo de que éstas se contesten de la mejor manera.



De igual forma, el Mtro. Salomón Moreno Medina en su exposición presenta los resultados obtenidos en Santa Ana y Nogales y señala que la encuesta es una herramienta que servirá para la toma de decisiones y definir estrategias de promoción para la nueva oferta educativa. Enfatiza que es importante innovar la oferta educativa y realiza una invitación para todos aquellos que deseen sumarse a este proyecto con la finalidad de obtener cada vez mejores resultados.

Una vez concluida la presentación de los resultados del estudio y realizadas las precisiones necesarias el maestro Arturo Baldenegro y el maestro Luis Enrique Riojas expresan su reconocimiento y felicitan a los maestros Flavio Alonso Rosales y Salomón Moreno por su excelente trabajo y la claridad en sus exposiciones.

6. Presentación y aprobación, en su caso, de dictamen de Lineamientos Generales para la integración y Funcionamiento de las Sociedades de Alumnos de la Unidad Regional Norte de la Universidad de Sonora.

El Mtro. Arturo Baldenegro Campa señala que la Comisión de Asuntos Normativos y la Comisión de Asuntos Académicos analizaron la propuesta Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de las Sociedades de Alumnos de la Unidad Regional Norte de la Universidad de Sonora en varias reuniones y con las observaciones realizadas por el Área Jurídica de la Universidad de Sonora, presentan el dictamen de la propuesta y otorga la voz al Mtro. Luis Enrique Riojas Duarte para que explique en que consiste el proyecto y de lectura al dictamen, por ser el precursor de este proyecto. El Mtro. Riojas expone en forma general el proyecto de lineamientos, una vez terminada su intervención, propone al Mtro. Francisco Javier León Molina, miembro de la Comisión de Asuntos Normativos, para que dé lectura al dictamen.

Procede el Mtro. Francisco Javier León Molina a dar lectura completa al documento en cuestión, de fecha 17 de septiembre de 2008, que signan los integrantes de la Comisión de Asuntos Académicos y de la Comisión de Asuntos Normativos.

Concluida la anterior intervención, el Mtro. Arturo Baldenegro invita a los presentes a formular preguntas, aclaraciones u observaciones que estimen pertinentes. El alumno Jesús Rabindranath comenta que es importante que se apruebe el dictamen, ya que los alumnos tendrán mayor integración y comunicación.

El Mtro. Salomón Moreno comenta la importancia de que los alumnos que conformen la Sociedad de Alumnos sean comprometidos y responsables para que ésta funcione de manera correcta.

Una vez concluido el análisis del documento y realizadas las precisiones necesarias, se somete a votación la aprobación del dictamen de Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de las Sociedades de Alumnos de la Unidad Regional Norte de la Universidad de Sonora.

Votación:		Acuerdo 03/64/08. Se aprueba el dictamen de Lineamientos
A favor:	24	Generales para la Integración y Funcionamiento de las Sociedades de
En contra:	00	Alumnos de la Unidad Regional Norte de la Universidad de Sonora.
Abstenciones:	00	

7. Asuntos Generales.

En este punto el Mtro. Arturo Baldenegro expone lo siguientes asuntos:

7.1 Resultados del proceso de inscripción y reinscripción 2008. Donde resalta que el total de alumnos inscritos en la Unidad Regional Norte es de 2047; de los cuales en Nogales hay 215 alumnos de nuevo ingreso y 277 de reingreso; Santa Ana cuenta con 52 de nuevo ingreso y 201 de reingreso y Caborca con 338 de nuevo ingreso y 864 de reingreso. El maestro Baldenegro señala que el nivel de alumnos de nuevo ingreso se ha mantenido en los dos últimos años. Los Mtros. Salomón Moreno, Flavio Alonso Rosales, Rossana Basurto y Arturo Baldenegro, coinciden en que es importante realizar la promoción de la oferta educativa más temprano, ya que se llega demasiado tarde a las escuelas preparatorias, así como buscar nuevas estrategias de promoción que realmente impacten.

7.2 Resultados y compromisos de la reunión en Nogales. El Mtro. Baldenegro comenta que el 19 de septiembre del presente se realizó en la ciudad de Nogales una reunión con el Comité Institucional de Evaluación y Seguimiento, conformado por el Rector, Dr. Pedro Ortega Romero; el Secretario General Administrativo, M.C. Arturo Ojeda de la Cruz; el Secretario Académico, Dr. Enrique Fdo. Velázquez Contreras; el Director de Planeación, M.C. Benjamín Burgos Flores; Vicerrector de la Unidad Centro, Dr.

Heriberto Grijalva Monteverde; Vicerrector de la Unidad Regional Sur, M.C. Saúl Robles García y el Vicerrector de la Unidad Regional Norte, M.E. Arturo Baldenegro Campa.

El Mtro. Baldenegro comenta que los directores de división y jefes de departamento presentaron los indicadores de los programas que están a su cargo, así como los avances registrados en sus comunidades académicas, por tal motivo les expresa una felicitación por los resultados obtenidos, ya que el Comité Institucional realizó un reconocimiento sobre los esfuerzos y la visión que tienen para mejorar los programas; Asimismo, destaca que hay muchos compromisos por atender, como resultado de dicha comparecencia.

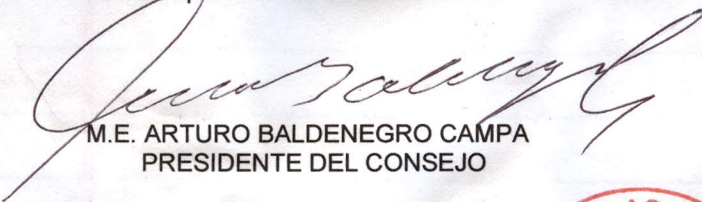
7.3. Seguimiento de los programas educativos. En este punto el Mtro. Baldenegro reitera que es importante dar seguimiento a los programas educativos, especialmente a la acreditación de las áreas de cultura, deportes, inglés, servicio social, prácticas profesionales; asimismo implementar estrategias para mejorar el índice de titulación en cada programa.

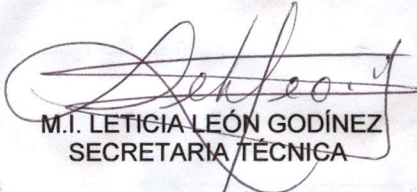
7.4. Información de proyectos de construcción en la Unidad Regional Norte. El Mtro. Baldenegro comenta que en el Campus Nogales se está concluyendo la construcción del segundo edificio, el cual incluye cinco aulas, tres laboratorios, una sala de maestros, sala de usos múltiples, área de archivo, área de educación continua. En el Campus Santa Ana se está construyendo el muro emblemático. En el Campus Caborca, se construyó el Laboratorio del Programa de Químico-Biólogo y se remodeló el de Ingeniería Industrial; asimismo destaca que se van a realizar mejoras y ampliaciones en la cancha deportiva y el área del edificio de principal, que se está trabajando en el proyecto ejecutivo para estas áreas y que probablemente a finales de noviembre se inicie este proyecto. Asimismo informa que se construyó la sala de maestros; señala además que se realizan gestiones para terminar el acceso carretero al Campus Nogales, así como el acceso al interior del mismo campus y la mejora de los espacios para descanso de los estudiantes; la construcción de una cancha deportiva de usos múltiples frente al Campus en Caborca. Destaca también que el proyecto del edificio gemelo del Campus Caborca se ubicó en prioridad institucional uno en la aplicación al programa de construcciones con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples 2008-2009, el cual considera biblioteca amplia y funcional, así como centro de cómputo y áreas de nuevas tecnologías; asimismo, en prioridad número cinco se planteó la terminación del módulo principal de edificios del Campus Nogales. Comentó también que en el Campus Santa Ana el Rector prometió una sala para gimnasio, para el cual se requiere el proyecto y el presupuesto. Para los campi Caborca y Santa Ana se realizan también gestiones para mejorar las áreas de estacionamiento y para descanso estudiantil.

7.5 Espacio para Directores de División. En este punto los Mtros. Flavio Alonso Rosales, Mario Gómez y Reyna Elizabeth García, comentan los problemas que se tienen con el área de Recursos Humanos en la Unidad Centro, para la realización de trámites y gestiones. Sobre este punto, el Mtro. Baldenegro comenta que realizará la comunicación respectiva al área, de manera formal y cordial, para que mejore la atención al personal de la URN.

8. Clausura.

Sin más asuntos que tratar, se clausura la sesión a las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día 23 de Septiembre de 2008.


M.E. ARTURO BALDENEGRO CAMPA
PRESIDENTE DEL CONSEJO


M.I. LETICIA LEÓN GODÍNEZ
SECRETARIA TÉCNICA



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

ACTA 65 DE CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD REGIONAL NORTE

En H. Caborca, Sonora, a las once horas con diez minutos del doce de noviembre de dos mil ocho, inicia Sesión 65 de Consejo Académico de la Universidad de Sonora, Unidad Regional Norte, en el lugar que ocupa la Sala Educadis del Campus Caborca, bajo el siguiente orden del día:

1. Apertura.

Como Presidente del Consejo Académico de la URN, el Mtro. Arturo Baldenegro Campa da la bienvenida a los integrantes del Consejo y les agradece su presencia al atender la convocatoria que con anterioridad se les entregó. A continuación solicita a la Secretaria del Consejo, pase lista de asistencia.

2. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Arturo Baldenegro Campa, Luis Enrique Riojas Duarte, Salomón Moreno Medina, Carlos Servando Estrella Vanegas, Luis Antonio Llamas López, Mario Gómez Quezada, Eligio Espinoza Ojeda, Josué Castillo Muñoz, Rossana Basurto Álvarez, Jorge Arturo Yescas Bejarano, José Martín Rodríguez Sánchez, María Guadalupe Torres Figueroa, Jesús Rabindranath Meléndez Torres, Melina Vásquez Mazón, Brenda Berenice Urías Martínez, Luz Daniela López Morales.

Asistencia: 16 miembros.

Se declara quórum legal

Se integra el maestro Flavio Alonso Rosales Díaz.

3. Aprobación del orden del día.

Como siguiente punto se procede a dejar a consideración de los presentes el orden del día señalado para esta reunión para posibles adiciones u observaciones, sin que nadie hubiere hecho observación alguna al mismo. Se somete a votación para quedar:

Votación:		Acuerdo 01/65 /08. Se acuerda de conformidad orden del día para
A favor:	16	la sesión 65 del 12 de noviembre de 2008.
En contra:	00	
Abstenciones:	00	

4. Lectura del acta anterior y aprobación en su caso.

En relación a este punto, comenta el Mtro. Baldenegro que a cada integrante se le hizo previa entrega del acta 64 a fin de que con oportunidad leyeran el contenido de la misma. Refiere que de existir alguna modificación, este es el momento oportuno para fijar las precisiones correspondientes. La alumna Brenda Berenice Urías Martínez se integra a la reunión. Sin que se hubieran formulado observaciones o modificaciones se somete a votación el acta 64 para quedar:

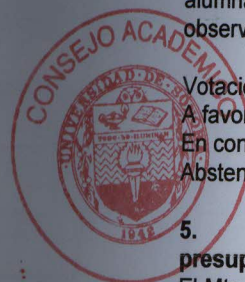
Votación:		Acuerdo 02/65/08. Se aprueba acta 64 del 23 de septiembre de
A favor:	17	2008.
En contra:	00	
Abstenciones:	00	

5. Presentación de proyectos de presupuesto operativo 2009 de las unidades presupuestales de la URN.

El Mtro. Arturo Baldenegro Campa, Presidente del Consejo Académico, inicia el punto principal de la reunión: presentar ante este órgano colegiado el Presupuesto Operativo Anual 2009 de las unidades presupuestales de la URN.

En este punto, la Mtra. Reyna Elizabeth García Moraga se integra a la reunión.

Después de establecer los elementos contextuales necesarios, el Mtro. Baldenegro sugiere la presentación de los presupuestos en el orden tradicional, primero la División de Ciencias Económicas y Sociales; en segundo lugar la División de Ciencias e Ingeniería; en tercer lugar la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias y por último Vicerrectoría; de tal manera que se aborde el análisis de las propuestas elaboradas por cada unidad responsable y determinar turnarlo a Colegio Académico, en observancia de lo establecido en el Artículo 32 de la Ley Número 4, Orgánica de la Universidad de Sonora, para que este órgano colegiado a su vez haga el análisis e integración de las propuestas de las unidades regionales y finalmente sea turnada la Junta Universitaria, para



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, S.C.

que, en su caso, apruebe en su conjunto el presupuesto operativo anual de la Universidad de Sonora para el año 2009.

El Mtro. Arturo Baldenegro informa de incrementos que se dieron al presupuesto operativo anual 2009; un incremento general del 4% para las entidades que tiene funciones de apoyo académico y adicionalmente 2.5%, referido al monto total de la Unidad para ser distribuido entre las tres divisiones y Vicerrectoría; para que cada dependencia los aplique a los rubros que considere más estratégicos. Comenta que adicionalmente se gestionaron recursos para soportar los incrementos en el consumo de energía eléctrica por inicio de operaciones de los laboratorios de Ingeniería Industrial y de Químico Biólogo, así como en el Campus Nogales por la entrada en operación de un nuevo edificio; por lo tanto, en términos globales, la unidad estaría recibiendo un incremento del 11%.

Hace mención que el Programa Operativo Anual (POA) parte de un programa operativo anual que es capturado con base a las metas del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y las metas que se ajustan a cada una de las dependencias según sus planes de desarrollo.

El Mtro. Arturo Baldenegro cede la palabra a la maestra Reyna Elizabeth García para que inicie con la presentación de presupuesto operativo anual 2009 de la División a su cargo. La Mtra. Reyna Elizabeth García Moraga explica la distribución del presupuesto tanto de la Dirección de la **División de Ciencias Económicas y Sociales**, como de los Departamentos adscritos a la misma.

En este punto, la Mtra. Patricia Delgado, la trabajadora María Guadalupe García y el Mtro. Joaquín Vázquez se integran a la reunión.

El Mtro. Luis Enrique Riojas explica a continuación la distribución del presupuesto de la **División de Ciencias e Ingeniería**. Una vez que termina su intervención el Mtro. Luis Enrique Riojas cede la palabra al Mtro. Mario Gómez Quezada, quién expone la distribución correspondiente al Departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería. De igual manera, el Mtro. Eligio Espinoza Ojeda presenta el presupuesto operativo anual del Departamento de Ciencias Químico Biológicas y Agropecuarias.

Interviene a continuación el Mtro. Salomón Moreno Medina, para exponer a los presentes el contenido del presupuesto operativo anual que corresponde a la **División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias**, a su cargo, así como de los departamentos adscritos a la misma.

Agotadas las participaciones anteriores, finaliza este punto del orden del día el Mtro. Arturo Baldenegro Campa, quien expone el presupuesto operativo 2009 de **Vicerrectoría**.

Cada uno de los expositores entregó a los presentes el documento que contiene la información específica del programa operativo anual correlacionado a la distribución de recursos presupuestales asignados a las metas correspondientes.

En este apartado, el Mtro. Baldenegro aclara que hay metas y actividades que no se atienden necesariamente con el presupuesto operativo; que se pueden soportar con otros tipos de fondos, como son: Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), Modelo de Asignación Adicional (MAA), Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y Fideicomiso de Cuotas, entre otros.

La Mtra. Patricia Delgado comenta que existe una necesidad muy fuerte de apoyo psicológico para los alumnos dentro del programa de tutorías y que en el Campus Caborca se necesita personal de manera más permanente en esta disciplina. Señala que la propuesta contenida en el POA de la División de Ciencias Económicas y Sociales para este rubro es muy buena y sería importante que todas las divisiones la retomen.

La alumna Brenda Martínez pregunta sobre el apoyo para viajes de estudios y si se ha programado algún viaje. El Mtro. Arturo Baldenegro señala que es importante valorar la pertinencia de los viajes para enriquecer el programa de estudios, y que en todo caso esta petición se plantee en el Consejo Divisional correspondiente, resaltando que los alumnos son la razón de ser de la Universidad y que ésta debe aportar los elementos necesarios para su formación, haciendo énfasis en la pertinencia. El Mtro. Salomón Moreno comenta al respecto que debe ser un proyecto estructurado; el Mtro. Luis



Enrique Riojas señala que sea de manera institucional y el Mtro. Joaquín Vázquez comenta que en el programa de Ingeniería Industrial y de Sistemas se realiza un manual de prácticas y está enfocado en un 90% al aspecto académico en los viajes de estudios.

El Mtro. Arturo Baldenegro enfatiza la necesidad de atender el rubro de educación continua,; en buscar alternativas para ofrecer cursos dirigidos a las empresas y a los egresados. El Mtro. Riojas expresa que la iniciativa privada realiza en esta temática esquemas que son planes de negocios. El Mtro. Salomón Moreno comenta que es importante ofertar diferentes tipos de cursos para todo tipo de público. El Mtro. Flavio Alonso Rosales señala que es importante construir una idea y un patrón de calidad que permita estandarizar los cursos de educación continua y establecer criterios que contribuyan a la oferta de cursos de alto nivel de calidad y posicionarse en el mercado.

Sin más intervenciones, se somete a votación los presupuestos de las tres Divisiones y de Vicerrectoría para quedar:

Votación:		Acuerdo 03/65/08. Se acuerda de conformidad someter a Colegio
A favor:	21	Académico por conducto del Rector el proyecto de presupuesto de
En contra:	00	la Unidad Regional Norte para el ejercicio 2009.
Abstenciones:	00	

6. Asuntos Generales.

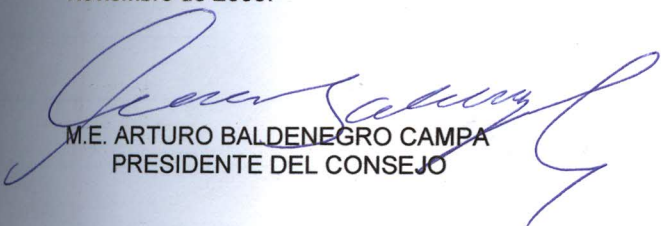
6.1 El Mtro. Arturo Baldenegro comenta que el día 20 de noviembre, en la reunión de Colegio Académico en Hermosillo, se acordó la modalidad de hacer también reuniones de este órgano colegiado en las unidades Norte y Sur. Informa que los días 9 y 10 de diciembre se celebrará la reunión de Colegio Académico en la Unidad Regional Sur, en la ciudad de Navojoa.


6.2 El Mtro. Arturo Baldenegro solicita a la Mtra. Leticia León que informe sobre los eventos y actividades que se llevarán a cabo en el marco de los festejos del 30 aniversario del Campus Caborca. La maestra expone los tipos de eventos que se realizaran, las fechas, así como la dependencia que las organiza.

6.3 El Mtro. Salomón Moreno, interviene para hacer extensiva una felicitación a todos los miembros del Consejo Académico por las últimas tres reuniones, donde señala que todas se han celebrado en armonía, respeto y sobre todo que han sido sustancialmente académicas.

7. Clausura.

Sin más asuntos que tratar, se clausura la sesión a las trece horas con quince minutos del día 12 de Noviembre de 2008.


M.E. ARTURO BALDENEGRO CAMPA
PRESIDENTE DEL CONSEJO


M.I. LETICIA LEÓN GODÍNEZ
SECRETARIA TÉCNICA



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA